



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO
j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 6 de mayo de 2024

Proceso 2020-00251

1. Obre en autos la documental aportada por el extremo actor. En su oportunidad, otórguesele el valor probatorio que corresponda.
2. La audiencia fijada para el 31 de enero de 2024, se reprograma para el día 16 de septiembre de 2024 a las 9:00 a .m.

NOTIFÍQUESE,


GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. ____ del ____ de marzo de 2024.


Rosa Liliana Torres Botero
Secretaria